AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

ACTA TERMINACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO

112-ECP-FR-148-V02
25/08/2021

CONTRATO N°	777/2022	PROYECTO N°	
OBJETO CONTRATO:	ADQUIRIR ELEMENTOS DE OFICINA (PROTECTOR DE CHEQUES E IMPRESORA)		
CONTRATISTA:	FQGROUP S.A.S R/L CRISTIAN JAIR GALVIS DIAZ		
CORREO ELECTRONICO:	fqgroupsas@hotmail.com		
SUPERVISOR:	LUIS EDUARDO MUÑOZ AGUDELO		
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A		
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN N°	N/A		

VIGENCIA INICIAL				
TIEMPO DE EJECUCIÓN		Meses	1	Días
FECHA DE INICIACIÓN:				11/01/2023
FECHA DE TERMINACIÓN				11/01/2023

PRORROGAS CONTRATO		
FECHA ACTA PRORROGA N° 01		
TIEMPO	MES	DIAS

SUSPENSIONES CONTRATO		
FECHA ACTA SUSPENSION N° 01		
TIEMPO:	MES	DIAS
REINICIACION		
NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA:		

VALOR DEL CONTRATO				
N°	PROYECTO N°	VALOR ($) INICIAL	VALOR ($) ADICIONAL	VALOR ($) ACTUAL
1	N° XXX	$ 16.500.000,00		$ 16.500.000
2				$ -
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO				$ 16.500.000,00

VIGENCIA ACTUAL				
TIEMPO DE EJECUCIÓN		Meses	1	Días
FECHA DE TERMINACIÓN				11/01/2023

Con el objeto de proceder a verificar por parte de los abajo firmantes el estado y terminación del proyecto; dado que el contratista CUMPLIO con el objeto contratado en el tiempo de ejecución actual. Se hace la anotacion de que el contratista cumplio con la entrega de los equipos en el tiempo estipulado pero por eventos administrativos en la Agencia no se pudo realizaer la entrada al inventario quedando pendiente al momento que se pueda realizar el cambio de vigencia 2023 contable.

<en el siguiente cuadro se diligenciaran las observaciones cuando hayan ajustes o reparaciones por hacer. De lo contrario no va>

Previa revisión de los productos o bienes, se constató que éstos se encuentran terminados, existiendo algunos productos o bienes que requieren ajustes y/o reparaciones que impiden el recibo total a satisfacción por parte de la interventoria, los cuales se describen a continuación:

<Escriba las observaciones de los productos o bienes >

Las anteriores observaciones serán entregadas por el contratista el día **DD/MM/AA**

La terminación de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el dia **jueves, 12 de enero de 2023**

Firma
FQGROUP S.A.S R/L CRISTIAN JAIR GALVIS DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

Firma
LUIS EDUARDO MUÑOZ AGUDELO
SUPERVISOR

Firma N/A
Nombre:
APOYO A LA SUPERVISIÓN

NOTA: Suscrita la presente acta, la interventoria debera presentar el acta para realizar la publicacion en el SECOP de conformidad al acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015

Nota: Cuando el proyecto no contempla profesional de Apoyo a la Supervisión, se selecciona de la lista desplegable para firma el cargo de Director Operativo de Ejecución, seguimiento y control de proyectos.

Nota: Los formatos deben ser registrados según su correspondencia, asi mismo las casillas de N° de matricula profesional, deben ser diligenciadas en su totalidad.

Nota:Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@idm-meta.gov.co